



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE LAS PLAYAS DEL T.M. DE TORREVIEJA

El Ayuntamiento de Torrevieja ha implantado en las playas de La Mata, Cabo Cervera, Los Locos, El Cura, Los Náufragos y Cala Pitera, un sistema de gestión de calidad y medio ambiente basado en las normas internacionales UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 9001, reforzando dicho sistema de gestión con la Norma UNE 187001:2008, en las siguientes playas Cabo Cervera, Los Náufragos y Cala Pitera, con el objetivo de ofrecer unos servicios de calidad en las playas del alcance del sistema acordes a los requisitos de la citada norma y por lo tanto, conseguir una satisfacción de los usuarios.

El Ayuntamiento de Torrevieja pretende, mediante la implantación de un Sistema de Gestión, mejorar los servicios prestados en las playas para aumentar la satisfacción de los usuarios de nuestras playas, preservando el ecosistema de sus playas y sus valores naturales, comprometiéndose a establecer los medios técnicos, económicos y humanos necesarios para prevenir tanto la contaminación que se genera sobre el medio natural debido las actividades que se realizan en estas playas (y en consecuencia minimizar los impactos que se producen) como los riesgos higiénico-sanitarios para los usuarios de las playas.

Se garantiza, a su vez, un seguimiento de todas aquellas actividades que se realicen en las playas estableciendo mecanismos de mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión, en colaboración con todos los sectores del municipio, asegurando la evolución tanto en la calidad ambiental del medio como en los servicios prestados.

Durante el desarrollo de todas las actividades que se realizan en las playas de Torrevieja, el Ayuntamiento manifiesta su firme compromiso de cumplimiento de la legislación y la reglamentación aplicable, así como otros requisitos voluntarios suscritos, e incentivar la participación del personal vinculado a la gestión de las playas así como de sus usuarios en la protección y mejora de sus condiciones naturales, mediante acciones de comunicación a todos los niveles basadas en la sensibilización y formación

Nos comprometemos a definir y comunicar de forma periódica los objetivos y metas que se determinen, evaluando su grado de cumplimiento, con el firme propósito de impulsar la mejora continua en la gestión de las playas de nuestro litoral.

A tal efecto, se desarrollarán los correspondientes planes de actuación documentados que posibiliten, mediante auditorías periódicas y sistemáticas, la revisión de los resultados que se produzcan.



[Firma manuscrita]
D. Pedro Hernández Mateo
EL ALCALDE - PRESIDENTE

Torrevieja, 7 de Abril 2010